

Prima
41.45
(sin impuesto)

CARACTERÍSTICAS GENERALES



Área de cobertura	Panamá, América Central, Colombia y España
Límite – Anual Reinstalable	B/. 250,000.00
Deducible	B/. 300.00
Máximo Desembolso Anual	B/. 5,000.00
Red de proveedores	Red Médica MAPFRE Global
Para proveedores fuera de la red, se reembolsará de acuerdo con los costos pactados con nuestra red	
Edad límite de elegibilidad para el ingreso a la póliza	2 a 18 años

URGENCIAS



Por accidente o enfermedad crítica detallada	100%
Enfermedad no crítica detallada – copago de B/. 75.00	100%

HOSPITALIZACIÓN



Copago de B/. 50.00 diarios hasta un máximo de 5 día. Cobertura desde el 6to día.	100% 80%
--	-------------

GASTOS AMBULATORIOS



Cirugía ambulatoria	Copago B/. 250.00 en sala de operación
Procedimiento quirúrgico en consultorio	Copago 30%
Medicamentos con prescripción médica	90% (reembolso después del deducible)
Laboratorios y rayos X con prescripción médica	Copago del 25%
Exámenes Especiales / Pruebas o Estudios Diagnósticos / Procedimientos especiales	Copago del 25%
Hemodiálisis, Quimioterapia y Radioterapia	Copago del 30%
Tratamiento Dirigido, Inmunoterapia, Monoclonales y Hormonoterapia	Copago del 30% con Límite Anual de 50,000.00
Servicios Privados de Enfermería	100% sin deducible hasta 30 sesiones con máximo de 8 horas por sesión.
Consultas Externas	Copago de B/5.00 Médico General Copago de B/. 20.00 Médico Especialista
Terapias Físicas	Copago B/. 10.00 por sesión
Control Niño Sano	
Consultas con Pediatra	Copago B/. 20.00
Vacunas según URA	100%
Exámenes preventivos (hemograma, uroanálisis, hemoglobina glicosilada, glucosa en ayunas, perfil de lípidos.)	Hasta 75.00 contra reembolso
Trastornos Mentales y Nerviosos (Reclusión Hospitalaria, Cuarto de Urgencias y Servicios Ambulatorios)	B/. 1,000 anuales y B/. 10,000 vitalicio - 80% después de deducible
Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Reclusión Hospitalaria, Cuarto de Urgencias y Servicios Ambulatorios)	B/. 5,000 anuales y B/. 25,000 vitalicio – 100%
Trasplante de Órganos (Reclusión Hospitalaria, Cuarto de Urgencias y Servicios Ambulatorios)	12 meses de Espera, B/. 150,000 – 90% después de deducible
Catastrófico (Reclusión Hospitalaria, Cuarto de Urgencias y Servicios Ambulatorios)	CCOE



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS BENEFICIOS ADICIONALES

—Sujetos a cambios—

Para medicina general y primaria, tienes acceso a una red de médicos, a través de los cuales no necesitas efectuar un copago o solo efectuar copagos muy accesibles. Estas clínicas satélites están estratégicamente ubicadas, para facilitar el acceso y garantizar una atención expedita.

MEDICINA PREVENTIVA

MAPFRE PANAMÁ ha diseñado un paquete preventivo anual en el cual podrás realizarte una serie de exámenes y laboratorios con el fin de detectar a tiempo cualquier tipo de enfermedad. Este beneficio no requiere preautorización, solo acude a un médico de la red y presenta el reclamo para su respectivo reembolso.



Para evitar todo lo que conlleva la coordinación y pago de una cita con un médico primario, ofrecemos consultas telefónicas con un médico general sin costo, llamando al 390-9090, opción 1.

Adicionalmente, mediante el copago de B/.10.00 puedes solicitar un médico a domicilio y también puedes coordinar ambulancias por urgencias dentro del área de cobertura.

RADIO DE ATENCIÓN:

PANAMA CENTRO	NORTE	Las Cumbres - Puente de Don Bosco, límite con Chilibre
	ESTE	24 de diciembre - Mega Mall
PANAMA OESTE	OESTE	Autopista Pma-Arraijan, Esclusas de Miraflores-Puente Centenario
COLÓN	ATLANTICO	Área Metropolitana - Zona Libre-Puerto Panamá Ports-Puerto de Colón 2000-Puerto de Manzanillo-Puerto Evergreen-Exclusas de Gatún-Monte Esperanza hasta Sabanitas- Puerto Pilón.
		Gamboa - Cocolí incluye el tramo de la carretera desde - hasta estos lugares.

DESCUENTOS EN LABORATORIOS, FARMACIAS, CLÍNICAS DENTALES, ÓPTICAS, ENTRE OTROS

Contamos con una gama amplia de descuentos con proveedores médicos que puedes consultar en nuestra página www.mapfre.com.pa, en la sección *Salud*, en el apartado *Valores agregados salud individual*.

BENEFICIOS ADICIONALES



Beneficio Dental (se excluye lo estético) B/. 275.00 al 100% de reembolso anual



Beneficio Óptico B/.150.00 al 100% reembolso anual



Beneficio de Nutrición Copago B/.20.00 (8 consultas anuales)



Aparato de Inhaloterapia con vitalicio B/.100.00 con reembolso al 100%



Beneficio de Alergia B/.500.00 de reembolso al 100% anual



Bota Ortopédica (2 pares al año) B/.75.00 de reembolso anual

NOTA IMPORTANTE

Para detalles adicionales de estos beneficios sujetos a cambios, consulta la sección *Salud* de la página www.mapfre.com.pa, en el apartado *Valores agregados salud individual*

Los servicios tipificados con el símbolo (*) no están disponibles para la región central.

MAPFRE | PANAMÁ
Ave. La Rotonda y Blv. Costa del Este Edificio GMT, Ciudad de Panamá.
Teléfono: (507) 378-3900
@mapfre_pa MAPFRE PANAMÁ

CONSULTAS
6319-9457

24 HORAS
390-9090
EMERGENCIAS

Recuerda que estamos para atenderte a través de la OFICINA VIRTUAL en www.mapfre.com.pa